



ACTA No. 04 de 2026		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Selección de Instructores en estado Cumple de Acuerdo con Criterios de Selección para el Programa de Seguimiento a Etapa Practica de los aprendices de los programas de formación titulada Regular en la modalidad presencial y/o virtual en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad para la vigencia 2026.		
CIUDAD Y FECHA: Quibdó, 13 de enero de 2026	HORA INICIO: 09:00 am	HORA FIN: 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Despacho de la Dirección Regional	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Chocó/ CRNIB	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Revisión de las actas de verificación entregadas por el Comité Evaluador de las Hojas de Vidas de las Convocatorias del Banco de Instructores 2026, para la escogencia de los candidatos a las vacantes ofertadas por el Centro de Formación, de acuerdo con los lineamientos de las Circulares No. 3-2025-000233 y 3-2025-000255. 2. Selección de los aspirantes que después del proceso de revisión de las hojas de vida en el Banco de Instructores 2026, quedaron en estado Cumple, en las actas emitidas por parte del Comité evaluador, conforme al perfil profesional y a los criterios establecidos por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para cada uno de los programas de formación (Anexo acta de criterios de selección).		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: 1. Seleccionar los aspirantes en estado Cumple de cada una de las actas de verificación emitidas por parte del Comité evaluador, conforme al perfil profesional, experiencia (docente y relacionada) y a los criterios objetivos establecidos por el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para el programa de seguimiento a etapa practica de los aprendices de los programas de formación titulada regular en la modalidad presencial y/o virtual para la vigencia 2026.		



DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El Comité de Verificación de hojas de vida de los instructores contratistas, trabajando bajo criterios de objetividad, aplicó el procedimiento dispuesto para la verificación de la idoneidad del personal a contratar a partir de la identificación de las necesidades de las áreas o programas de formación, las metas de formación, el presupuesto asignado para la vigencia 2026, el cumplimiento de los requisitos definidos en la descripción del perfil u obligaciones a cumplir y los valores, principios y compromisos institucionales, con el propósito de minimizar los riesgos que pudieran afectar la calidad de los procesos.

Por esta razón, se procede a seleccionar los instructores en estado “Cumple” para cubrir las vacantes ofertadas en el Programa de Seguimiento a Etapa Practica de los aprendices de los programas de formación titulada Regular en la modalidad presencial y/o virtual en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad para la vigencia 2026.

Agotado el proceso inicial de revisión de cumplimiento de requisitos realizado por el Comité de Verificación, se procede a:



- 1. Revisar las actas de verificación entregadas por el comité evaluador de las postulaciones a las vacantes ofertadas en el banco de instructores 2026 para el Programa de Seguimiento a Etapa Práctica de los aprendices de los programas de formación titulada Regular en la modalidad presencial y/o virtual en el Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad para la vigencia 2026.**

Teniendo en cuenta el perfil del diseño curricular para las vacantes registradas en el Banco de instructores de la Agencia Pública de Empleo (APE) para atender las competencias en cada necesidad de formación, se realizó la respectiva revisión de los requisitos definidos en la descripción del perfil u obligaciones a cumplir por parte de los aspirantes y a consolidar el listado de los instructores con estado “Cumple” para cada una de las vacantes ofertadas en la convocatoria del banco de instructores 2026 (se anexa acta de verificación de requisitos del Comité de Verificación).

- 2. Selección de los postulados a contratar que cumplen con el perfil, idoneidad y los criterios establecidos por Centro de Recursos Naturales, Industria y Biodiversidad, para ocupar las vacantes ofertadas.**

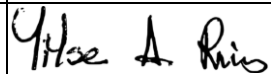
Los Coordinadores Académicos **Christiam Rivas Del Toro, Elsa Inés Romaña Romaña y Yilse Aleida Ruiz Carrillo** y la delegada por la directora (E) **Claudia Paz Romaña**, presentaron a la Directora Regional (E) con funciones de subdirectora del CRNIB las actas de verificación, emitidas por el Comité evaluador de Hojas de Vida en el Banco de Instructores 2026; con los resultados definitivos, de los aspirantes que cumplen con el perfil e idoneidad para proveer las vacantes ofertadas por el centro de formación.

Conforme con lo anterior, y soportados en los lineamientos institucionales, emitidos en las Circulares - 2025-000233 y 3-2025-000255, donde se establecen que las experiencias SENA son tenidas en cuenta como experiencia técnica y experiencia docente, los resultados fueron los siguientes:



ITEMS	PROGRAMA DE FORMACIÓN	NÚMERO DE VACANTE	NO. ACTA DE VERIFICACIÓN	NECESIDAD A CONTRATAR	NOMBRES DE POSTULADOS	NO. DE CÉDULA	TELÉFONO	MUNICIPIOS	OBSERVACIONES
1	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	128 DEL 19/12/2025	1	POLICARPA ANTONIA BUENAÑOS LOZANO	26257526	3216480886	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	
2	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	128 DEL 19/12/2025	1	DELICIA MARIA AGUILLAR MACHADO	35896868	3005110040	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	
3	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	128 DEL 19/12/2025	1	LUZ ONEIDA SANCHEZ FIGUEROA	35898875	3113355478	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	
4	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	128 DEL 19/12/2025	1	ELIZABETH CAICEDO CORDOBA	35898793	3206606516	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	
5	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	257 DEL 22/12/2025	1	VICTOR YAMIL PALOMEQUE MURILLO	1010121894	3133068866	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	
6	SEGUIMIENTO A ETAPA PRACTICA	58194	221 DEL 5/01/2026	1	MAIRA DANIELA JIMENEZ GIL	1077478142	3102712588	MUNICIPIOS DEL CHOCÓ	



CONCLUSIONES			
Fueron seleccionados seis (06) instructores para impartir las formaciones que se relacionan en el acta, según código de vacante.			
Que estos serán contratados siempre y cuando cumpla con todos los requisitos exigidos en el área de Contratación.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA
Entregar el acta de selección a los Coordinadores Académicos para iniciar proceso de contratación.	14/01/2026	Carmen Stella Arboleda Velásquez	 Firmado digitalmente por Carmen Stella Arboleda Velásquez
ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES			
NOMBRE	DEPENDENCIA	FIRMA	
CHRISTIAM RIVAS DEL TORO	Coordinación Académica		
ELSA INES ROMAÑA ROMAÑA	Coordinación Académica		
YILSE ALEIDA RUIZ CARRILLO	Coordinación Académica		
CARMEN STRELLA ARBOLEDA VELASQUEZ	Directora con funciones de Subdirectora de Centro	 Firmado digitalmente por Carmen Stella Arboleda Velásquez Fecha: 2026.01.13 21:58:14 -05'00'	